



FISCALIA ESPECIAL
CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA
CRIMINALIDAD ORGANIZADA



N. Ref: MRM.
Nº Reg. 1378/21

Miguel Ángel Delgado Gonzalez
prensa@pladesemapesga.com
C/ Juan castro Mosquera,28, 2º dcha
15005 A CORUÑA

Acuso recibo de su escrito presentado ante esta Fiscalía Especial, el 1 de julio de 2021 (Reg. Entrada nº 1378) Comunicándole que se ha dictado Decreto de fecha 6 de julio, que por copia se acompaña.

Madrid, a 8 de julio de 2021

EL TENIENTE FISCAL

Fdo: D. Antonio Romeral Moraleda.



DECRETO DEL TENIENTE FISCAL

Denuncia, Núm. Registro: 1378

Fecha Registro: 01.07.2021

Madrid, 6 de julio de 2021

Miguel Ángel Delgado González (NIF 32413124Y), solicita información de las diligencias que se siguen contra él en el Juzgado de lo Penal núm.2 de Santiago de Compostela, procedimiento abreviado núm. 148/2020, dimanante de las diligencias previas núm. 746/2018 del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Santiago de Compostela.

La información que solicita el remitente no corresponde a ningún procedimiento del que conozca esta Fiscalía Especial, conforme a lo dispuesto en el art 19 cuarto del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y la Instrucción 4/06 de la Fiscalía General del Estado. Por ello,

SE ACUERDA

La remisión de la denuncia a la Fiscalía de Área de Santiago de Compostela.

Comuníquese lo acordado a la denunciante mediante copia de este Decreto contra el que no cabe recurso alguno, sin perjuicio de derecho que le asiste de presentar la denuncia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 773.2 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ante el Juez de Instrucción competente.

Fdo.: Antonio Romeral Moraleda

